Barranquilla, 22 de octubre 2021

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

TATIANA MARCELA GARCIA OSORIO

C.C. No. 1140896624

LA SUMA DE DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L ($2.590.000)

Por la presentación de **SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN** durante el periodo comprendido entre el 23 de Septiembre al 22 de Octubre de 2021, de acuerdo con el contrato No. 202102674. Con recibo a satisfacción por parte del supervisor.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior se firma a los 22 días del mes de OCTUBRE de 2021.

Cordialmente,



_____

TATIANA GARCIA OSORIO

C.C. 1140896624